



MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO



JUNTA MUNICIPAL  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DE CHIHUAHUA

## COMUNICADO DE PRENSA

JMAS Chihuahua /105

Chihuahua, Chih., a 30 de diciembre de 2025

### **Amplía JMAS Chihuahua un mes más el programa "Ponte al Corriente con el Agua"**

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua informó que su programa de descuentos extraordinarios “Ponte al Corriente con el Agua” se extenderá hasta el 31 de enero de 2026, a fin de abatir el rezago en cuentas con adeudos superiores a un año ante el organismo.

Los deducciones que se ofrecen continúan en el mismo porcentaje, es decir, un 90 por ciento de rebaja en multas y recargos, y un 80 por ciento en adeudo de los servicios de agua, drenaje y saneamiento, siempre y cuando sea para usuarios domésticos.

En cuanto a usuarios comerciales, la reducción se mantiene en 100 por ciento en multas y recargos y 65 por ciento en agua, drenaje y saneamiento.

La JMAS Chihuahua recuerda a la ciudadanía que este esquema no aplica para cuentas que ya se beneficiaron en años anteriores con disminuciones similares.

Ave. Ocampo No. 1604,  
Col. Centro, C.P. 31000.  
Chihuahua, Chih., México  
Teléfono (614) 439-7474

[www.jmaschih.gob.mx](http://www.jmaschih.gob.mx)